

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 174

Relación de la marcha del brigadier don José de la Cruz a San Blas y comunicaciones sobre la reconquista de Tepic y San Blas (impreso)

A consecuencia de las superiores prevenciones del excelentísimo señor virrey de este reino, hechas a los señores generales de los ejércitos de operaciones y reserva don Félix Calleja y don José de la Cruz, y del acuerdo de ambos en Guadalajara; salió el segundo de aquella ciudad con el ejército de su cargo por la dirección de San Blas el día 26 de enero a buscar al rebelde cura Mercado, que con un cuerpo de sediciosos y catorce piezas de artillería se hallaba situado en la posición de la barranca, y por el parte recibido del señor brigadier don José de la Cruz se sabe lo esperaron los enemigos el 31 en una eminencia casi inaccesible por la barranca de Maninalco, más arriba del punto denominado el Taray, donde tenían colocados dos cañones, pero a vista del ataque vivo que les hizo el batallón provincial de Puebla, a cuya cabeza iba el teniente de navío don Bernardo de Salas, se pusieron en precipitada fuga, sin haber hecho más que disparar seis cañones, los cuatro a metralla sin efecto alguno dejando abandonadas las dos piezas que son de bronce y procedentes de San Blas; sin dilación dispuso el señor Cruz que el referido batallón con sesenta caballos, cayese al puerto de Portezuelo para atacar por la espalda los rebeldes que se retiraban a San Blas pero luego que advirtieron la proximidad de nuestras tropas, lo abandonaron todo, volando sus municiones y dejando cuatro cañones de a 24 y dos de a 8, llevando únicamente el cura Mercado hacia San Blas, 5 del calibre de a 4, que el general Cruz contaba con que los alcanzaría un destacamento que envió al intento.

En estas operaciones se ha cubierto la tropa de una gloria inmortal, habiendo sido necesario que los soldados hayan conducido a hombro y por cerros encumbradísimos la

artillería. Ha admirado a su general la constancia aquellas fatigas y con que han arrostrado la necesidad de dormir al raso, la falta de agua y otras privaciones, regando con su sudor las sierras por donde han caminado a pulgadas con el peso de la artillería, cuyos trabajos deben graduarse por superiores a muchas batallas; siendo digno del mayor elogio el celo, actividad y energía de todos los oficiales, singularmente de los de artillería y marina, y el esfuerzo de todos los soldados, cuya resistencia ha tocado en lo increíble. Tanto es lo que puede la disciplina y la fidelidad, cuando son dirigidas por distinguidos jefes y cuando se refieren a la justa causa del soberano y de la patria.— No es menos meritoria la conducta de los habitantes de Tepic, San Blas y demás pueblos, como aparece de los oficios de don Francisco Valdés, comandante de la compañía fija de San Blas y de las armas de Tepic, y de don José Leonardo García, comisionado del pueblo, que acompaña al señor Cruz en oficio del 3 que se inserta, y a continuación los primeros.

Excelentísimo señor: Para imponer mejor a vuestra excelencia del estado de estos pueblos, y los felices progresos que va haciendo la buena causa remito a vuestra excelencia copia de los oficios que acabo de recibir del comandante de las armas de Tepic, por los que se enterará vuestra excelencia del arresto del rebelde cura Mercado y otros cómplices en San Blas, en cuyo puerto sí fueron capaces cuatro miserables, de entregarlo por una baja e indecente capitulación, el pueblo penetrado de la razón y luego que se ha visto apoyado, aunque a distancia por las tropas del soberano, a quien nunca abandonó, ha hecho la primera acción heroica, que en esta clase ha ejecutado durante las presentes circunstancias.

Anoche salieron 100 caballos al mando del capitán don Luis Quintanar con dirección a Tepic; y para los objetos que tengo comunicados a vuestra excelencia he avisado a este comandante la nueva ocurrencia de Tepic y San Blas para su conocimiento.

Hoy a las 12 del día y después que recibí los oficios de Tepic he hecho salir a marchas dobles el batallón de Puebla para San Blas con la orden de que se le reúna la caballería de Quintanar y vaya todo a cargo del capitán don Bernardo de Salas a quien he dado las instrucciones, de que acompañe a vuestra excelencia copia, para que tome las primeras disposiciones. Con el citado Salas he hecho marchar dos de mis ayudantes para que uno quede en Tepic y otro pase a San Blas.

He despachado orden para que inmediatamente se adelante a este pueblo un batallón de los de Toluca que está en el trabajo del paso de la artillería, y cuya última difícil subida por las ásperas montañas, se hará por yuntas de bueyes que envié anoche al efecto con otro de mis ayudantes. Con este auxilio espero tenerla aquí toda mañana.

Luego que llegue el ejército me adelantaré a Tepic para arreglar el gobierno, asegurar la confianza, dejar todo el país en el más exacto orden y alejar todo motivo de nueva reunión de rebeldes en lo sucesivo.

Las medidas políticas que tomé desde Ahualulco; según avisé a vuestra excelencia produjeron todo el efecto que me propuse. Su resultado fue hacer desertar la mayor parte de los insurgentes por medio de las seguridades que les di del indulto y del amor paternal con que vuestra excelencia trata a todos los arrepentidos, como se ofrece en él. Se me han presentado un considerable número que envié inmediatamente a sus casas y al seno de sus familias, asegurándoles en sus infundados temores del rigor que les habían hecho concebir los malvados de parte de la autoridad. El cumplimiento del perdón ofrecido y el buen trato que experimentan los sumisos, hace de ellos otros tantos predicadores, que aumentan la tranquilidad en sus respectivos domicilios.

Finalmente todo promete por esta parte el mejor aspecto, y la expedición ha tenido hasta ahora los más felices resultados.— Dios guarde a vuestra excelencia muchos

años.— Ixtlán 3 de febrero de 1811 a las tres de la tarde.— Excelentísimo señor.— *José de la Cruz*.— Excelentísimo señor don Francisco Xavier Venegas.

Continúa la comunicación de Francisco Valdés y José Leonardo García, que constan en el documento número 172 página 396.

Consecuente a lo expuesto a vuestra señoría en el oficio dirigido hace dos horas hallo por conveniente despachar este alcance para incluir los adjuntos documentos interceptados en esta hora, para que en su vista trate de abreviar a marchas forzadas la división que debe socorrer nuestras fuerzas armadas, por si el Aldama quisiese o tratase de avanzar a este pueblo como lo indica en su oficio. Mercado y los demás, ya hemos dicho que se hallan arrestados en San Blas, y aquel puerto seguro por nuestra parte, lo que servirá de gobierno para los movimientos de vuestra señoría con la brevedad tan necesaria como lo exige el estado presente.— Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Tepic y febrero 2 de 1811.— *Francisco Valdés*.— *José Leonardo García*, comisionado del pueblo.— Señor comandante general de la tropa del rey.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602